ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION

25 OCT 2022

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56705

COPIA

3

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
80020494-8
CERRO LEON Nº 249 E/ YEGROS E ITURBE , -

21 371154

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

PLAZO DE ENTREGA

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST.	AÑO	REFERENCIA PRESUP.	PCM	PED. COTIZ	O.C. CONSIST.	U.MO.
7102	Dpto. de Servicios Generales	17001 243	2022	13126	1.5209/22 003652	PCD 6549/22 000013	003214	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION		PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000164	1	UN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE TIPO SPLIT SYSTEM A CONDUCTOS, INSTALADOS EN LA ESTACION 500KV - VILLA HAYES, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. En un todo de acuerdo a la CD Nº 6549/2022, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo Nº 1 y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la presente Contratación Directa es la de Contrato Abierto, y de conformidad al formulario de Lista de Precios y a los siguientes Montos: SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS: Gs. 40.500.000.- Monto Mínimo: Gs. 40.000.000.- Monto Máximo: Gs. 80.000.000.- En caso de que los montos mínimos y/o máximos no hayan sido ejecutados en su totalidad la Contratante podrá aplicar lo establecido en la Resolución DNCP Nº 4576/2020. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: De conformidad al siguiente detalle: -Mantenimiento preventivo: hasta quince (15) días hábiles y conforme al numeral 3.1 inciso c), contados a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Trabajo respectiva. -Mantenimiento correctivo: hasta tres (3) días hábiles y conforme al numeral 3.2, contados a partir del día siguiente de la recepción de la Orden de Trabajo respectiva. EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: La ejecución del servicio se hará en el Complejo de la Estación 500Kv de Villa Hayes, sito en Ruta a Falcón Clorinda, ciudad de Villa Hayes.	IVA INC.	40.500.000,00	40.500.000,00
						TRANSPORTE:	40.500.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN
25 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56705

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
					TRANSPORTE:	40.500.000,00

UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Servicios Generales.

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: desde la fecha de suscripción de la Orden de Compra hasta el 30/09/2023.

CONDICIONES DE PAGO: El pago se hará en guaraníes, dentro de los sesenta (60) días calendario de la presentación de la respectiva Solicitud de Pago acompañada de la Liquidación Pro - Forma presentada en ANDE, por el Servicio efectivamente entregado y aprobado(s) por la Contratante indicado(s) en la Orden de Compra en Plaza, descontando el monto de las multas, si las hubiere.

NOTA: Se retendrá en concepto de contribuciones, el equivalente a cero punto cinco por ciento (0.5%) sobre el importe de cada factura, deducido los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en el Art. 266 de la Ley N° 6873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación Vigente para el Ejercicio Fiscal 2022.

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO: El Proveedor adjudicado deberá garantizar el fiel cumplimiento del Contrato por el diez por ciento (10%) del monto máximo de la Orden de Compra en Plaza y deberá extenderse por todo el periodo de ejecución del contrato (Plazo de ejecución (420 días), plazo de pago (60 días), plazo de Garantía de los Bienes (180 días) plazo de Acta de Recepción Definitiva (30 días), más treinta (30) días posteriores a la vigencia del mismo, de conformidad al Artículo 39° inciso "c" de la Ley N° 2051/2003, a través de una Declaración Jurada ajustada al formulario adjunto, la cual deberá ser presentada con una Nota dirigida al Presidente de ANDE dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la Suscripción de la mencionada Orden de Compra en Plaza.

En circunstancias motivadas, la Contratante solicitará al Proveedor que presente prórrogas de vigencias de la Garantías establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, las cuales deberán ser presentadas en el Departamento de Seguros de ANDE veinte (20) días antes del vencimiento de la misma.

TRANSPORTE: 40.500.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISIÓN

25 OCT 2022

DIVISIÓN DE ADQUISICIONES
Dpto. Compras en Plaza
Av. España 1268 - Tel: 211 001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205 790

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56705

COPIA

3

HOJA Nº

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNID.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
				La falta de constitución y entrega oportuna de las prórrogas de la Garantía de Fiel Cumplimiento y/o Anticipo será causal de la ejecución de la misma y rescisión del Contrato por responsabilidad del Proveedor y posteriormente comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. MULTA POR ATRASOS: Si el Proveedor no cumpliere con el plazo de ejecución del servicio y sus eventuales prórrogas autorizadas por la Unidad Administradora del Contrato por casos fortuitos o de fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al cero coma uno por ciento (0,1%) del valor total del servicio en demora, por cada día de atraso, que será aplicada sobre la(s) factura(s) presentada(s) en ANDE. El Cálculo y la aplicación de la respectiva multa estarán a cargo de la Unidad Administradora del Contrato. La multa será aplicada hasta la fecha de realización efectiva del servicio solicitado. La Multa será aplicada y deducida en forma automática sobre la(s) facturas(s) presentada(s) en ANDE, sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial. Cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Cumplimiento del Contrato, la Contratante podrá rescindir Administrativamente el contrato, de conformidad al Artículo 59° inciso c) de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario seguirá aplicando el monto de la(s) multa(s) que corresponda(n). ==========/Rm/========== RUBRO: 17001 - 242 - 30 REFERENCIA: 2023/00434 ---------- LAYA CONSTRUCCIONES S.A. MARIA ELENA MORENO VDA DE AYALA REPRESENTANTE LEGAL C.I.N° 600.448.-	TRANSPORTE:	40.500.000,00

CUARENTA MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANÍES---------- Total de la Or : 40.500.000,00

DAD/PL

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Contratación Directa Nº 6549/2022

Orden de Compra en Plaza Nº 56705

25 OCT 2022

Lista de Precios

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Total ₲. (IVA incluido)
1	Provisión de materiales/insumos para el mantenimiento preventivo conforme Especificaciones Técnicas	Unidad	1	Evento	**2.500.0000**
2	Mano de obra para el mantenimiento preventivo conforme especificaciones técnicas.	Unidad	1	Evento	**5.400.000**
3	Provisión de compresor de 60.000 BTU/h	Unidad	1	Evento	**6.815.000**
4	Provisión de compresor de 90.000 BTU/h	Unidad	1	Evento	**10.300.000**
5	Mano de obra para montaje de compresor para equipos de 60.000 y 90.000 BTU/h	Unidad	1	Evento	**1.600.000**
6	Provisión de gas refrigerante R22	Kilogramo	1	Evento	**360.000**
7	Mano de obra para carga de gas refrigerante R22	Unidad	1	Evento	**320.000**
8	Provisión de insumos para rebobinado de motoventilador trifásico de 4hp y 5hp.	Unidad	1	Evento	**1.880.000**
9	Mano de obra para rebobinado de motoventilador trifásico de 4hp y 5hp	Unidad	1	Evento	**1.480.000**
10	Provisión de rulemanes del motoventilador del condensador	Unidad	1	Evento	**560.000**
11	Mano de obra para cambio de rulemanes del motoventilador del condensador	Unidad	1	Evento	**400.000**
12	Provisión de rulemanes del motoventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	**545.000**

Departamento de Compras

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

25 OCT 2022

13	Mano de obra para cambio de rulemanes del motoventilador del evaporador	Unidad	1	Evento	400.000
14	Provisión de placa de Control lógico programable - PLC	Unidad	1	Evento	5.800.000
15	Mano de obra para cambio de placa de control lógico programable - PLC	Unidad	1	Evento	2.140.000
				Precio Total ₲. : IVA Incluido	40.500.000.-

Monto mínimo	₲ 40.000.000.-
Monto máximo	₲ 80.000.000.-

En caso de que los montos mínimos y/o máximos no hayan sido ejecutados en su totalidad la Contratante podrá aplicar lo establecido en la Resolución DNCP N° 4576/2020.

Departamento de Compras

C.P. Raquel Molinas
Departamento de Compras
Jefa - DCP/DCO

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE